



**PERFIL DEL PUESTO ENFERMERO/A ESPECIALISTA NEFROLOGÍA
/COD. 42**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Profesión:	Licenciados/as en Enfermería
Plazas disponibles:	02 (DOS)
Nombre del puesto:	Enfermero/a Especialista Nefrología
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y/o ejecutar actividades de enfermería en Unidad de Cuidados Críticos Neonatales.
Personal de enfermería destinado a la prevención, control, y tratamiento en pacientes infectados con COVID-19, en la provincia de Jaén, atendidos en el Hospital General Jaén.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

- Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con enfermedad renal crónica, desde la prevención, tratamiento y rehabilitación.
- Establecer o participar en la actualización de normas y procedimientos para el cuidado de enfermería del paciente renal en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares nacionales e internacionales.
- Promocionar la salud renal en el individuo familia y comunidad según normas vigentes.
- Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con enfermedad renal aguda, en tratamiento dialítico en según guías y normativa vigente.
- Gestiona dirige y administra las unidades de hemodiálisis, diálisis peritoneal, transplante renal.
- Brindar cuidado integral y especializado en las etapas pre y post quirúrgicas de transplante renal según guías y normativa vigente.
- Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
- Asegurar y monitorear materiales e insumos de la unidad.
- Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería.
- Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y profesionales.
- Acompañar a paciente referido a establecimientos de salud de mayor complejidad.
- El personal que labore en nuestra institución deberá realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
- El personal que labore en nuestra institución deberá ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
- Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, Jefe de emergencia y Comisión COVID-19
Coordinaciones Externas
Establecimientos de Salud de mayor complejidad.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>A.) Formación Académica</p> <p>Completa</p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Básica</p> <p><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Universitario</p>	<p>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Bachiller</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado</p> <p><input type="checkbox"/> Doctorado</p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</p>	<p>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Requiere habilitación profesional?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
---	--	--

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

--

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Manejo a personas con afecciones nefrológicas

--

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
PowerPoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral minima de 02 años, incluyendo el SERUMS (indispensable)

--

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, INCLUIDO SERUMS.

--

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

** En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, INCLUIDO SERUMS.

--

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

EXPERIENCIA EN AREAS NEFROLÓGICAS Y DE HEMODIÁLISIS (MINIMO DE 6 MESES A 1 AÑO)

--

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Manejo a personas con afecciones nefrológicas.

Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles.

Capacidad de lenguaje para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud.

Capacidad para trabajar en equipo.

--

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2021, incluye el periodo de prueba legal.

--

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

--

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 4,983.00

--